

ALMUDENA RODRÍGUEZ MOYA, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,

CERTIFICA: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de junio de dos mil diecisiete fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

11. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Gerencia

11.04. El Consejo de Gobierno aprueba la modificación de la RPT del personal de administración y servicios funcionario, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintiocho de junio de dos mil diecisiete.

C/ Bravo Murillo, nº 38
28015 Madrid

Tel: 91 398 81 51/ 65 26/27/28
Fax: 91 398 60 42

www.uned.es

MODIFICACIÓN DE LA RPT DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS FUNCIONARIO PARA SU APROBACIÓN EN EL CONSEJO DE GOBIERNO DE 27 DE JUNIO DE 2017

Por Resolución rectoral de 10 de mayo de 2017 (BICI, 11 de mayo) se establecen las competencias de las Áreas de Dirección del Equipo de gobierno de la Universidad, por las que se determina una nueva estructura de vicerrectorados junto con sus áreas de actuación. Por ello y para adecuar las denominaciones de los puestos de trabajo a las de los nuevos vicerrectorados así como los recursos humanos a la nueva estructura de los mismos, se propone la siguiente modificación:

VICEGERENCIA DE CENTROS ASOCIADOS Y ATENCIÓN AL ESTUDIANTE:

SERVICIO DE ESTUDIANTES:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Estudiantes, Empleo y Cultura”, Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Estudiantes”, Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales.

SERVICIO DE GESTIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO DE CENTROS ASOCIADOS:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Centros Asociados” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Centros Asociados y Relaciones Institucionales” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales.

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS Y ORGANIZACIÓN:

SERVICIO DE GESTIÓN DEL PDI:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Profesorado” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales, que

pasa a denominarse “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación I” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales.

- Cambio de adscripción y denominación del puesto “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación” Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales (Vicegerencia de Centros Asociados y Atención al Estudiante – Área de Relaciones Internacionales) a la Vicegerencia de Recursos Humanos y Organización - Servicio de Gestión del PDI con la denominación “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Profesorado y Planificación II” Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales.

VICEGERENCIA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA:

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Investigación” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Investigación e Internacionalización” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales.

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN PERMANENTE:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Negociado de Formación Permanente y Gestión Editorial” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Formación Permanente y Extensión Universitaria” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales.

SERVICIO DE ORDENACIÓN ACADÉMICA:

- Cambio de adscripción y denominación del puesto “Jefe de Negociado de Vicerrectorado de Coordinación, Calidad e Innovación” Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales (Gabinete Técnico de la Gerencia) a la Vicegerencia de Coordinación Académica y Administrativa - Servicio de Ordenación Académica con la denominación “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Calidad” Forma provisión “C” N 20 CE “9.206,40” euros anuales.

VICEGERENCIA ECONÓMICA Y DE SERVICIOS GENERALES:**DIRECCIÓN EDITORIAL:**

- Cambio de adscripción y denominación del puesto “Jefe de Negociado del Consejo Social” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales (Gerencia – Servicio de Secretaría General) a la Vicegerencia Económica y de Servicios Generales – Dirección Editorial por la denominación “Jefe de Negociado del Vicerrectorado de Metodología e Innovación” Forma provisión “C” N 18 CE “9.206,40” euros anuales.

Por otra parte, procede abordar otra serie de cambios relacionados con la necesidad de reforzar algunas unidades y de precisar la denominación de otras. En este sentido, se proponen las siguientes modificaciones:

GERENCIA (ASESORÍA JURÍDICA):

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de la Unidad de Apoyo al Servicio de Inspección II” Forma provisión “CE” N 24 CE “14.711,34” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Unidad de apoyo a Asesoría jurídica” Forma provisión “CE” N 24 CE “14.711,34” euros anuales.
- Cambio de denominación del puesto “Jefe de la Unidad de Apoyo al Servicio de Inspección I” Forma provisión “CE” N 24 CE “14.711,34” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Unidad de Apoyo al Servicio de Inspección” Forma provisión “CE” N 24 CE “14.711,34” euros anuales.

VICEGERENCIA DE COORDINACIÓN ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA:

- Cambio de denominación del puesto “Jefe de Departamento de Aprendizaje Permanente” Forma provisión “L” N 28 CE “24.993,08” euros anuales, que pasa a denominarse “Jefe de Departamento de Formación Permanente” Forma provisión “L” N 28 CE “24.993,08” euros anuales.



GERENCIA
(UNIDADES DE ADSCRIPCIÓN SEGÚN EL ÁREA DE ACTUACIÓN DEL VICERRECTORADO)

DENOMINACIÓN	NÚMERO PUESTOS	NIVEL COMPLEM. DESTINO	COMPLEM. ESPECÍFIC (1)	TIPO P. (2)	FORMA DE PROVIS. (3)	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO					OBSERVACIONES
						ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	
						ADM. (4)	GRUPO	CUE/ECS (5)			
Jefe de Negociado de Vicerrectorado	9	18/20	9.206,40	N	C	A4	C2/C1				

PUESTO DE TRABAJO	OBJETO	FUNCIONES	GRADO DE RESPONSABILIDAD
Jefe de Negociado de Vicerrectorado	Responsable de las labores de secretaría del vicerrectorado	Apoyo a las funciones que ha de desarrollar el Vicerrectorado en función de su área de actuación	Nivel 2 de 5

GERENCIA
ASESORÍA JURÍDICA

DENOMINACIÓN	NÚMERO PUESTOS	NIVEL COMPLEM. DESTINO	COMPLEM. ESPECÍFIC (1)	TIPO P. (2)	FORMA DE PROVIS. (3)	REQUISITOS EXIGIDOS PARA SU DESEMPEÑO					OBSERVACIONES
						ADSCRIPCIÓN			TITULACIÓN ACADÉMICA	FORMACIÓN ESPECÍFICA	
						ADM. (4)	GRUPO	CUE/ECS (5)			
Jefe de Unidad de apoyo a Asesoría Jurídica	1	24	14.711,34	N	CE	A4	A1/A2	EX 11			

PUESTO DE TRABAJO	OBJETO	FUNCIONES	GRADO DE RESPONSABILIDAD
Jefe de Unidad de apoyo a Asesoría jurídica	Responsable del apoyo técnico a la Asesoría jurídica	<ul style="list-style-type: none"> Gestión técnico jurídica de expedientes de la Asesoría jurídica y apoyo a su Dirección 	Nivel 3 de 5